

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.045

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)  
Almería. Provincias, en trimestre 150 pesetas.  
Extranjero. 10 =

Almería—Jueves 10 de Agosto de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN,  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32  
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## EL CENOTAFIO.

### INSISTIMOS.

Insistimos en lo que tenemos dicho con respecto al Cenotafio.

Una vez quitado de la Puerta de Purchena, debe ser emplazado en el sitio más visible y frecuentado de Almería, donde pueda lucir el obelisco su magestuosa esbeltez; donde adorne y engalane la población.

No discutimos ya, la oportunidad y precipitación en quitar el Cenotafio de la Puerta de Purchena. Son esos ya hechos consumados sobre los cuales es infructuoso volver.

Si se ha hecho por dar anchura y amplitud á la parte más céntrica y de más tránsito de la capital, bien hecho está; pero á condición de completar el pensamiento y que no quede éste reducido á sus mínimas proporciones. Tal sería, quitar el tinglado de los coches y llevar á estos, á la calle del Obispo Orberá y rellenar la Rambla ó embovedarla dejándola toda al mismo nivel con la Puerta de Purchena, si—cómo creemos—con las desviaciones hechas, la cantidad de agua que arroja la Rambla de Alfaro, en época de grandes lluvias, es insignificante.

¿Donde debe llevarse el Cenotafio? Ya lo hemos dicho y ahora lo repetimos: á cualquier sitio visible que hermosee la capital, cómo la plaza Circular, la plaza que se vá á hacer en la estación, ó al extremo de poniente del Paseo del Malecón.

Cualquiera de estos sitios es aceptable y especialmente el último, por ser en el que más luciría este monumento; daría á la playa de Almería mejor aspecto y produciría, en suma, un beneficio real y positivo al ornato público.

Esto está en la conciencia de todos y por eso nos extraña más el que se piense en llevar el Cenotafio á la plaza de la Constitución.

La antigua plaza de Abastos, que es una plaza cerrada y emplazada hoy en el sitio menos céntrico de la capital, no puede, por su posición y condiciones, servir para paseo de invierno cómo se pretende; sino que debió utilizarse como el comercio y el vecindario han solicitado en diversas y justificadas instancias, para emplazar en ella una sucursal del Mercado.

Allí el obelisco, ni tiene vista alguna, ni produce beneficio al ornato de la capital.

Si se quiere sanear esa plaza y adornarla, háganse en ella unos jardines, ya que no está—cómo debería—la sucursal del Mercado; pero no se l'ève allí el monumento de los mártires de la libertad, quienes—por sus memorables hechos merecen reposar en el sitio más visible de Almería, para que esta generación y las venideras, recuerden siempre con orgullo y tengan el saludable ejemplo y el recuerdo permanente de el bien que en nuestro provecho y por la patria y la libertad hicieron nuestros desinteresados progenitores.

Mediten, pues, el Sr. Alcalde y el Ayuntamiento en estas ideas, que están recogidas de la opinión y por tanto son una manifestación espontánea de esta.

Ahora que es tiempo de rectificar el primitivo pensamiento.

### Efemérides.

#### Lorenzo Arrazola.

Nació el 10 de Agosto de 1797.—  
Murió el 23 de Febrero de 1873.

Don Lorenzo Arrazola, nació en Checa (Guadalejara) el 10 de Agosto de 1797, fué uno de esos hombres de humilde cuna que por sus talentos, laboriosidad y ansia de saber ó sea por sus propios esfuerzos, se elevan, sin abandonar su modestia hasta los más altos puestos de la política y de la sociedad, conquistándose al mismo tiempo el aprecio y la consideración de cuantos tienen la fortuna de tratarles ó de poder justipreciar sus méritos y virtudes.

Desde muy niño dió claras muestras de su despejo y laboriosidad; más como era hijo de una familia pobre no pudo dedicarse al estudio hasta que un hermano de su padre, corregidor de Benavente (Zamora), se hizo cargo de él y le costó la carrera por que mostró afición. El joven Arrazola no desperdició el tiempo y á los 23 años de edad era licenciado en Filosofía, Jurisprudencia y Ciencias Teológicas, y obtenía una cátedra de Derecho Constitucional, la que tuvo que abandonar en 1823 para servir á la Patria en clase de soldado, hecho que constituyó para él una gran desgracia; pues al tomar la licencia se encontró pobre y sin amparo de ningún género, por haber sido suprimida su cátedra y estar en el destierro su tío por liberal. Ni el aislamiento en que se veía, ni la vida precaria en que aquel le sumió, fueron motivos para que su ánimo decayera, trayendo como consecuencia la desesperación.

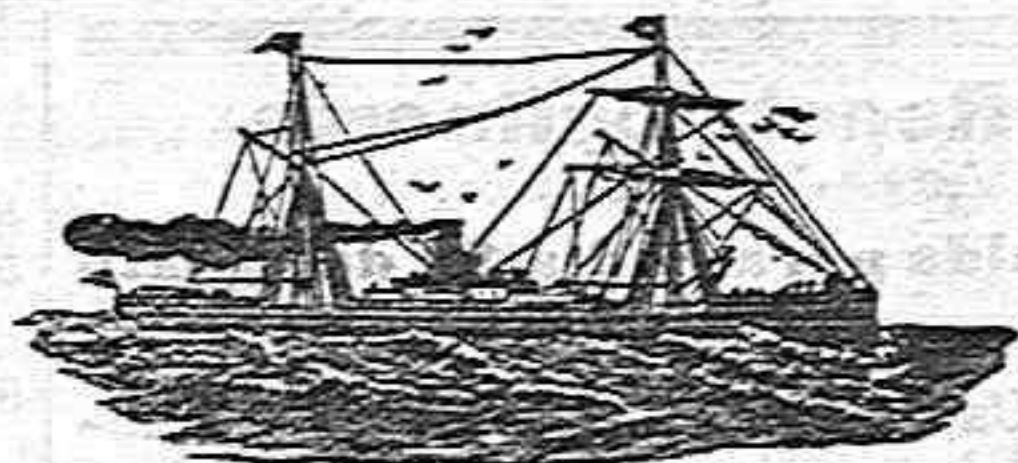
Teniendo que ganarse el sustento como escribiente en una notaría y pasando todo género de apuros y de necesidades, hizo doctor en la Universidad de Valladolid y abrió su bufete de abogado, ganándose en él inmediatamente fama de hombre talentado y sabio. Este, y el aprecio que supo conquistar entre todas las clases de la sociedad vallisollitana, llevaronle poco después á representar en las Cortes á Valladolid, con lo que D. Lorenzo Arrazola comenzó su carrera política.

Si como filósofo, literato y escritor erudito, nadie ha puesto en tela de juicio los méritos del Sr. Arrazola, como político ha sido muy discutido y censurado; más lo que nadie ha podido negarle, es la gloria de haber sido uno de los hombres que más contribuyeron con sus trabajos para que se llevara á efecto el convenio de Vergara.

Varias son las obras importantes que ha dejado escritas, y aún que cualquiera de ellas es bastante para perpetuar el nombre del autor, son dignas de colocarse en primer término «La Enciclopedia Española de Derecho y Administración» y el «Prontuario de filosofía» para uso de la juventud.

D. Lorenzo Arrazola murió en Madrid el 23 de Febrero de 1873.

Hernando de Acevedo.



### Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitán, D. Eduardo Treglia.

Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.

### Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

### Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braquero articulado de bola metálica.

Escopetas de casa de Victor Saraguet y revolvers Smitt de Orbece y Compañía fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligentes.

Calle de Granada núm. 17.

### Parraleros.

Dirijirse á Francisco Antonio Quezada que vende los legítimos PINROBLE y los de ROBLE, tan buenos como los mejores que se fabrican.

Las dos clases de barriles son de 55 libras, con serrin y 12 arcos.

### TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2º.

### SERVICIO POSTAL.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 7.

El ministro de la Gobernación dijo esta tarde á los periodistas que se había recibido hoy un telegrama de Bilbao, en el que dice el Gobernador, que aumenta el número de obreros que acuden á trabajar á Altos Hornos. Añade que no es cierto que el pueblo esté indignado contra la policía por que estos cometen atropellos; dice que al contrario, la fuerza pública ni siquiera ha hecho uso de los sables.

El Sr. Dato añadió, que le telegrafía el Gobernador de Castellón diciéndole que reina completa tranquilidad en aquella provincia.

Añade que ha llegado el Obispo de aquella provincia.

Dice que ha llevado á los tribunales al corresponsal de «El Siglo Futuro» por crear injuriosas las noticias que trasmitió aquel á este periódico.

El Sr. Dato dijo que no es cierto que en la visita que le hizo al Duque de Tetuan, hablasen de política como dijeron anoche algunos periódicos, pues solo fué una conversación particular. Añadió que solo le dijo que estaba muy contento de ver que sus amigos habían apoyado al Gobierno mientras él estaba ausente. Además dijo que el rumor que ha corrido sobre una exposición firmada por el te-



### PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Carmen Gazquez Galvez,

falleció piadosamente en el Señor el día 11 de Agosto de 1898 (después de recibir los Santos Sacramentos).

(R. I. P.)

Su viudo D. Enrique Purzón Zapata, sus hijos D. Antonio y don Enrique, hijas políticas D.ª Josefa Ferrer Gallurt y D.ª Dolores Padilla Gonzalez, nieto, hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan á los amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á las misas que de media en media hora se aplicarán por el eterno descanso de su alma desde las 6 de la mañana hasta las once del día 11, en la parroquia de San Sebastian, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo de Granada y los Excmos. é Illmos. Sres. Obispos de Córdoba, Málaga, Guadix y Almería se han dignado conceder 100 días de indulgencia el primero, 80 el segundo y 40 los restantes por cada misa que se oyerá, sagrada comunión que aplicaren, decena de rosario que se recite ó cualquier acto de caridad que se practique en sufragio del alma de dicha señora.

## PISTOLA MAUSSER

sistema BERGMANN, de repetición automática de 6 tiros, la más perfeccionada de cuantas armas de bolsillo hoy existen. Representantes exclusivos para su venta en las provincias de Málaga, Granada y Almería: Sebastian Lopez y Sobrino, calle de Granada núm. 17.

niente de navio y dirigida al ministro de Marina, se debe á que hayan pedido el retiro dos ó tres oficiales de la Armada.

Se dice que no son 300.000 duros lo que piden los tagalos por poner en libertad á los prisioneros españoles, si no la «pequeña» cantidad de «siete millones» de duros.

La Reina ha firmado hoy la promulgación de la ley de revisión de sentencias y la que elevan cuatro diputadas á Cortes por Cartagena.

También ha firmado otra ley creando el registro de la propiedad en Canarias de Onís; nombrando canónigo de Avila á D. Luis Valles; modificando en la parte penal el reglamento del Cuerpo de Aduanas y ampliando la zona de fiscalización de las fronteras de Francia, Portugal y Gibraltar.

Telegrafían de Nueva York, que un despacho de Barbarbor (Estado del Maine), dá cuenta de una catástrofe ocurrida en la isla de Mountdesert.

En el momento en que numerosas personas aguardaban sobre un ponton embarcadero la llegada de un barco, hundióse el mismo cayendo aquellos precipitados al agua.

A pesar de la rapidez con que se acudió en auxilio de las mismas, no pudo evitarse que unos 30 individuos perecieran ahogados.

En el salon de actos de la Asociación de la Prensa celebraron esta tarde junta general los directores y redactores de periódicos de Madrid.

Por invitación de los concurrentes, formaron la mesa interina los señores Moya como presidente, el Sr. Franco Rodríguez como ponente del proyecto de bases que había de discutirse y el Sr. Santero como secretario.

Se dió lectura á las adhesiones de varios periódicos que escusaron la asistencia.

Se abre discusión sobre la totalidad. Se lee un voto particular firmado por los Sres. Lerroux, Perez (Dionisio) y Lopez (Ernesto).

El Sr. Perez defiende el voto que es muy radical, diciendo que el sindicato que trata de fundar se adolece del vicio de origen de serlo de la prensa, debiendo ser de periodistas.

Pide que en dicho organismo no deban figurar ni directores ni propietarios, que debe ser un organismo de obreros de la inteligencia contra la tiranía de las empresas, estableciéndose el sueldo regulador que constituye una clase de resistencia.

Terminó pidiendo explicaciones sobre un artículo, que nunca con el sindicato se tomen acuerdos que perjudiquen al organismo ya constituido de la Asociación de la Prensa.

Le contesta el Sr. Franco Rodríguez explicando como ponente el alcance de los artículos del proyecto combatidos por D. Dionisio Perez.

Demostó la justicia de que en el sindicato figuren los directores de los periódicos que pueden ser tan periodistas é igualmente dignos que los demás.

Expuso que la obra no era suya, si no que su misión se había concretado á reunir, escogiendo lo que á su juicio se encontró mejor y radical de los diferentes proyectos que se le habían entregado para formular la ponencia.

El Sr. D. Ernesto Lopez habló también en favor del voto particular defendiendo teorías y haciendo la afirmación que el sindicato debía constituirse en contra de las empresas y de los explotados en contra de los explotadores.

Citó algunos ejemplos prácticos para demostrar la misión del redactor dentro de las redacciones en favor del lucro de los propietarios.

Le contestaron los Sres. Franco Rodríguez y Moya para demostrar las exageraciones en que incurrian los autores del voto particular.

Rectificaron los anteriores señores y Lopez manteniendo la esencialidad del voto.

El Sr. Blasco quiso discutir el proyecto, pero desistió de hacerlo en virtud de manifestar el Sr. Ballesteros (D. Calixto), que estaba fuera del orden de discusión y atendiendo á excitaciones de la Mesa.

El Sr. Perez intervino en contra del voto particular, declarándose enemigo de los radicalismos.

El Sr. Gabás defendió la dignidad del periodista para decir que el sindicato no debe ser obstáculo para que el periodista que no puede vivir con el sueldo que le asigna un periódico, se busque otros medios de vida con tal que estos sean dignos.

El Sr. Martínez Soto dijo que en vista de las divergencias de criterio debía discutirse de la formación del sindicato.

(Voces no, no). El Sr. Marqués de Altavilla aboga por la aprobación del proyecto de bases, y expone la necesidad de la formación de tribunales de honor, para depurar la dignidad del periodista y repudiar al que reuna estas condiciones.

El Sr. Soldavilla habló en términos



conciliadores, haciendo constar que la junta de la Asociación de la Prensa, ha cumplido con la misión que le impuso el reglamento, y que el sindicato debe fundarse independientemente de la asociación benéfica ya creada.

El Sr. Ortega y Munilla declaró que el proyecto de bases resultaba deficiente y que debían estudiarse los reglamentos de las asociaciones de Holanda y Francia, donde los sindicatos están perfectamente constituidos.

También abogó porque se apresara la discusión para cuando los reunidos fueran mayor en número y finalmente que el sindicato se le diera mayor amplitud vindicando a la prensa de provincias.

Los Sres. Moya y Francos estuvieron de acuerdo con lo expuesto por el señor Munilla.

El Sr. Perez retiró el voto particular despues de haber sido tomado en consideración y tambien se retiró el proyecto de bases, nombrando una nueva ponencia compuesta de los señores Francos Rodríguez, marqués de Altavilla, Ortega Munilla, D. Dionisio Peres y Lerroux para que redactase otro proyecto de bases.

La reunión terminó a las 5 y 1/2 de la tarde.

(Agencia Madrileña.)

## Derechos pasivos del magisterio.

La Junta central, que tan acertadamente preside el Sr. Navarro Rodrigo, acaba de publicar la Memoria de sus trabajos desde 1.º de Enero a 31 Diciembre de 1898.

Del movimiento de los fondos depositados y transferidos por la Junta en todo el año 98, resulta a favor de la central un saldo de 7.617'30 pesetas, además de los 2.500.000 invertidos en obligaciones del Tesoro y depositados aún en el Banco.

Las jubilaciones concedidas en el periodo citado, ascendieron a 2.074, importantes un millón de pesetas 304.924'52; y 1.044 viudedades y 743 horfandades, en que se han invertido pesetas 611.351'56.

Con la supresión de las cajas especiales de primera enseñanza, encomendando al Banco el servicio que éstas tienen a su cargo; con la condición de que los habilitados sean maestros en servicio activo o jubilados con haber pasivo; con el nombramiento de un interventor que en cada provincia practique las operaciones encomendadas hasta ahora a los secretarios de las juntas provinciales e intervenga en los ceses y toma de posesión de los maestros, y con la creación de un papel especial de multas, que los Ayuntamientos estarían obligados a adquirir en cantidad proporcional al número de habitantes del Municipio respectivo, multas que, impuestas por los alcaldes a los padres que no matriculasen a sus hijos en la escuela o no justificasen que les dan instrucción privada, ingresarían totalmente en el fondo de derechos pasivos; con todo ello prométese la Junta—si se lleva a cabo—hacer frente en todo tiempo a sus actuales obligaciones y a las que en lo sucesivo se contrajeran, sin tener que recurrir al fondo de reserva.

## La revolución

EN SANTO DOMINGO.

### El Gobierno y los agitadores.

Las últimas noticias de Santo Domingo parecen demostrar que la revolución, dada ya por cierta, no es un hecho todavía, aunque la agitación en algunas provincias es alarmante.

El Gobierno trabaja sin descanso para reducir a los descontentos, y ha logrado dominar la agitación en algunos puntos.

En algunos telegramas se da por seguro que la calma se ha restablecido en toda la República.

### El agitador Giménez

El corresponsal del «New York Herald» en la Habana ha celebrado una «interview» con el Presidente Jiménez.

El agitador hizo las siguientes manifestaciones:

«He procurado por todos los medios con tal objeto la ruina del Presidente Heurieux y organicé el desembarco de una expedición filibustera en Santhomas.

La muerte de Heurieux es obra de agentes que formaban parte de aquella expedición.

Me trasladaré inmediatamente a los Estados Unidos para organizar allí el partido que desea el triunfo de mi política en Santo Domingo.

Si es preciso, tomaremos posesión a la fuerza del Gobierno de la isla.

El pueblo dominicano no quiere el Gobierno de Figueras.

Yo soy quien reune las aspiraciones del país y la voluntad decidida de triunfar.»

El corresponsal vió un telegrama dirigido por Jimenez a sus agentes en Santo Domingo, en que dice que si el actual Gobierno no se retira antes del 15 del corriente, se pondrá a la cabeza de la revolución y tomará posesión de la isla a viva fuerza.

### Máximo Gómez y Jimenez.

El viejo cabecilla de la insurrección cubana, es partidario del pretendiente Jiménez, y ha manifestado que le ayudará en cuanto pueda a conseguir el triunfo.

Otros jefes insurrectos de Cuba son también partidarios del agitador.

### Impresión en la Habana.

Los telegramas de los Estados Unidos, dicen que en la Habana han producido penosa impresión los sucesos de Santo Domingo.

Las personas sensatas—añade el despacho—ven en esto un ejemplo de lo que ocurriría en Cuba si triunfaran los independentes.

### La situación agrícola.

Existe realmente la clase agrícola; pero existe como el tísico a quien falta un pulmón y tiene el otro infeccionado.

Si fuésemos a desentrañar el simii, quitá nos encontraríamos con una negación, porque el que existe vive para él, y el labrador, español, ni para sí ni para los suyos; su vida, su savia, el sudor de su rostro, la fatiga de sus miembros, sus esperanzas y sus desalientos son para el Estado. No; para el Estado, no; para los políticos.

Las fincas rústicas, por mucho esmero que al laborarlas se tenga, por muy productivas que sean, no reditan un 4 por 100, compensando el año escaso con el abundante.

Pocas, muy pocas regiones tiene el mapa de España, que puedan considerarse como productoras de cereales; algunas lo son de vinos y aceites, pero esto, en último caso, es una afirmación más de la mala calidad de los terrenos, porque el olivo y la vid requieren capas arenosas, poco abundantes en «humus» ó tierra verdaderamente vegetal.

Sobre fincas de esta naturaleza, amilanzadas fantásticamente (puesto que en su fuerza productiva influyen por modo eficaz los agentes atmosféricos, la caducidad del planeta y la falta de medios para labrarlas), se carga un impuesto directo de un 16 a un 18 el millar, que para la producción de la finca representa el 1'60 por 100; es decir, que resta para un trabajo rudísimo, abrumador, un 2'40 por 100 de recompensa.

Pero aquí hacemos las cosas como las hacemos, y cuando nos ponemos a ser administradores, lo somos de tal manera, que la cobranza del impuesto lleva como primer recargo el 11'50 por 100 de la cuota, y en la cuota del año el 46 por 100: ¿qué le queda al labrador? Los ojos para llorar.

Es preciso que los Gobiernos se preocupen de esta honradísima, laboriosa y muy respetable clase, atendiendo las quejas del labrador.

### Sección minera.

#### REGISTROS.

Por D. Antonio Amat Mazo, se ha solicitado la propiedad de 25 pertenencias mineras con el nombre de «El Salvador», de mineral de hierro, paraje Collado de Sola, término de Bacares.

—Por el mismo señor, 12 idem, nominadas «San Antonio», de mineral de hierro, paraje Fuente Colorin, término de Bacares.

—Por D. Salvador Lopez Bergamo, 22 idem, con el nombre de «Picón», de mineral de hierro, paraje Cordilleras del barranco Celejo en la Sierra del Cabo de Gata, término de Nijar.

—Por el mismo señor, 5 idem, nominadas «Policia Minera», de mineral de hierro, paraje R. León Colorado en la sierra de Cabo de Gata, término de Nijar.

—Por D. José Muñoz Laserna, 12 idem, nominada «Mi Peca», de mineral de hierro, paraje Collado de la Umbría espesa y Solana de Domingo, término de Oris.

—Por D. Antonio Amat Mazo, 16 idem, con el nombre de «Santa Matilde», de mineral de hierro, paraje Fuente de las Vivoras y Barranco del Nijar, término de Bacares.

—Por D. Pedro Alarcón Castañón, 12 idem, nominadas «San Antonio de Pádua», de mineral de hierro, paraje Cerro del Collado hondo, término de Oris.

—Por D. Aureliano Buendía, 9 idem, con el nombre de «Magdalena», de

mineral de hierro, paraje Cañada de Granada y de los Azogues, término de Pulpi.

—Por D. Aureliano Buendía, 20 id., nominadas «Salvación», de mineral de hierro, paraje Loma de Paraité, término de Armuña.

—Por D. Francisco Gomez Fernandez, 12 id., con el nombre de «San Manuel», de mineral de plomo, paraje Pilar de Jaravia, término de Pulpi.

—Por D. Aureliano Buendía, 20 id., nominadas «San Eusebio», de mineral de hierro, paraje La Oliva ó Cerro de La Oliva, término de Nijar.

—Por D. Miguel Garcia Fernandez, 24 id., con el nombre de «San Francisco», de mineral de hierro, paraje Collado de la Yedra, término de Bacares.

### Receta culinaria.

#### Comida para el día 10 de Agosto

ALMUERZO: Huevos a la estremeña.—Carpa con salsa blanca.—Chuletas de cordero con tomate.—Croquetas de pollo.—Postres.—COMIDA: Sopa de fideos.—Lenguados al asador.—Patatas sopiadas.—Pierna de cerne con salsa verde.—Berenjenas rellenas de jamón.—Ensalada.—Postre.

Carpa en salsa blanca.—Después de vaciada y esesmada con esmero, se le hacen incisiones horizontales en los lados. Se pone a cocer debidamente sazonada sobre las parrillas a fuego fuerte. Preparada una salsa blanca, se vierte, muy caliente sobre la carpa y se sirve adornada la fuente con pimientos fritos.

Berenjenas rellenas de jamón.—Se abren y quitan los corazones, y picados muy menudos se revuelven con jamón, también picado.

Las berenjenas vacías se saltean en aceite y se rellenan con el picadillo.

Bañadas en huevo batido, se cubren con pan rallado y se frien de nuevo.—Por León Loty.

## BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

### Aguas de Marmolejo.

#### Hidroterapia completa.

Baños, duchas, pulverizaciones de demostrada eficacia en todas ocasiones como coadyuvantes del uso del agua en bebida. Insustituibles en el tratamiento de las afecciones de la nariz y garganta, reuma, gota, enfermedades de la piel, aparato digestivo, etc., etc.

#### Servicio de baños completo.

## GACETILLAS

#### Menos expedienteo.

Cuando el Sr. Sivela anunció que iban a introducir notables reformas en la Administración civil, y se habló de la inamovilidad de los empleados, tratamos nosotros de la necesidad de que se reorganizaran los servicios bajo la base de los funcionarios, cuya capacidad, probidad é ilustración fueran firme garantía de que los trabajos a la Administración encomendados, dejaran un engranaje de procedimientos rutinarios, cuyas ruedas dentales vienen a ser en consecuencia la base de un expedienteo interminable.

Hoy que el ministro de la Gobernación tiene en estudio el proyecto de la reforma de la ley local y provincial, vuelve a ponerse sobre el tapete el mismo asunto, el cual da base a «El Imparcial» para un artículo, razonado y hermoso como todos los suyos, y en el que debe el Gobierno fijar su atención. Se aboga para que en todos los ramos de la Administración se simplifiquen los servicios, se reduzca en lo posible el expedienteo y se abrevien todos los trámites.

Por ahí, pues, es por donde hay que empezar la reorganización de los servicios, dotando a la Administración de empleados aptos que tengan la responsabilidad moral y material de las resoluciones que se dicten en vir-

tud de los informes que emitieron. En una palabra: que rijan el sistema de la confianza, pagando los vidros rotos el que los rompa. Vale más pocos y buenos, que muchos que no lo sean. Con una buena ley y empleados ilustrados, los servicios se simplificarían extraordinariamente y podría, en consecuencia, limitarse el número de aquellos, con lo cual se introducirían en todos los ramos de la Administración buen caudal de economías, que es lo que venimos solicitando y lo que necesita el País, armonizándose con el mejor servicio que, indudablemente, reportaría en beneficio del público.

#### Juegos florales.

Se ha prorrogado hasta el 21 de Agosto, el plazo de admisión de trabajos para los Juegos Florales de Málaga.

#### D. E. F.

Ha fallecido en esta capital D. Rogelio Tortosa, uno de los dueños de la antigua fonda que lleva su nombre.

Enviamos a la familia nuestro más sentido pésame.

#### Disposición.

Se ha publicado una disposición del capitán general del distrito, según la cual, los jefes y oficiales excedentes que desempeñen el cargo de jueces instructores de causas y expedientes de plaza, harán entrega de los procedimientos en que actúan, a la Secretaría del Gobierno militar.

#### Irriatorio.

Es muy plausible, lo hemos dicho muchas veces, la medida adoptada de que a los perros vagabundos se les suministre la estrigina en bien de la seguridad pública; pero es por demás irrisorio, el que al hacer el apartado de aquellos en los carros que los alejan de la población, se presencien escenas estravagantes, como la que ayer ponía en juego un municipal, el cual acercándose al monton de canes insectos que conducía un carro, y en medio de infinidad de personas, por ser un sitio en extremo céntrico, incorporaba a un «infeliz» que víctima de la golosina daba el último estremecimiento diciéndole al levantarse por las orejas: «¡Despidete del público, compañero!».

Nosotros decimos que es una buena forma de hacersa respetar la fuerza armada.

#### La España árabe en París.

El escultor granadino D. Diego Fernandez Castro, ha salido con dirección a París, llevando consigo material suficiente para decorar, en el recinto de la Exposición Universal, las instalaciones que se están llevando a cabo por la sociedad constructora denominada «La Andalucía», en tiempo de los moros.

Esta comprenderá la reproducción de los principales monumentos árabes de Córdoba, Sevilla y Granada.

#### Se le saluda.

Se encuentra en esta capital, nuestro particular amigo D. Sebastián Rico, Diputado Provincial.

—También se halla entre nosotros, el ex-Diputado a Cortes D. Salvador Torres Cartas y su distinguida esposa.

#### Cira corrida.

Además de las dos corridas que hay anunciadas para los días 23 y 24, en las que tomarán parte Antonio Fuentes, «Minuto» y «Goretex», se dará otra el día 21 por una nueva empresa, con ganado de D. Joaquín Muruve, en la que alternará el conocido diestro José Garcia (s) Algabeno y otro espada de cartel.

Es indudable que dado el interés y general deseo que hay en esta población por admirar y aplaudir a tan notable matador, y en vista del nombre tan acreditado de la ganadería de Muruve, se trata de un gran cartel con el cual la afición está de enhorabuena y los generales deseos realizados.

#### Movimiento minero.

Desde el día 23 al 30 del pasado mes de Julio, se han recibido en esta estación 2.560 toneladas de mineral de hierro procedentes de Gargal, Nacimiento, Doña María y Fifana.

Además se han recibido 106 de calaminas.

#### Presentación.

Para recoger asuntos que le interesan, deben presentarse en las oficinas de esta zona de Reclutamiento, los individuos siguientes:

Eduardo Alvarez Ferrer, Guillermo Peres Diaz, Domingo Pastor del Rey, Manuel Fernandez Gonzalez y Antonio Fuentes Lopez.

#### Funciones religiosas.

La solemne función religiosa que en acción de gracias por la posesión de su Convento é Iglesia han de celebrar las Religiosas Clarisas en el día 12, fiesta de su Santa Madre y fundadora y durante su octava consistirá en actos siguientes:

El día 11 a las 6 de la mañana inaugurará la Comunidad el coro alto, cantando solemnemente la Prima y

Calenda. Despues de Tercia comulgarán las religiosas por vez primera en el coro bajo, quedando así poseionadas de la iglesia. Acto seguido se celebrará por el Capellán la misa Conventual que será aplicada por los fundadores de esta santa casa los muy cristianos de Briceño.

A las 5 de la tarde se cantarán las vísperas de la fiesta por numeroso coro invitado al efecto. A las 6 y 1/2 dará principio la novena en honor de Santa Clara, continuando los demás a la misma hora.

El día 12 a las 6 de la mañana, misa rezada. A las 7 la Conventual y de comunión general que celebrará el M. I. Sr. Provisor y Vicario general S. P. Seguirán las que gusten celebrar los demás Sres. Sacerdotes hasta las 10 en que tendrá lugar la Misa solemne con S. D. M. M., siendo celebrante el Sr. D. Antonio Ortiz, Beneficiado Sorchante de la Catedral y confesor de la Comunidad, siendo cantada por orquesta dirigida por el señor Maestro de Capilla de la Catedral y acompañada al armonium por el señor Organista de la misma D. Juan Dominguez. El sermón a cargo de un R. P. Dominicó.

#### Relacion.

En el «Boletín Oficial» de Granada se han publicado ya las relaciones nominales de los propietarios de los terrenos necesarios para la línea de Moreda a Granada en los términos municipales de Moreda, Pinar é Inallos.

El mayor elogio que puede hacerse de la bondad y economía del Licor del Polo de Orive de su aceptación universal y de la preferencia que los españoles otorgan a los productos nacionales de mérito reconocido sobre sus similares extranjeros, consiste en que en Marzo y Abril últimos se han vendido y cobrado al contado entre otras varias a una sola casa de España (la de M. Garcia de Madrid) y cuando tanto se han forjado los reclamos de un dentífrico alemán, veinte mil frascos del dentífrico bilbaino. De modo que el popular farmacéutico ha hecho otro nuevo servicio a la higiene pública, restando clientes a los dentífricos extranjeros ó sumando neofitos a la higiene dentaria española. Resulta que el Sr. Orive en el periodo de más propaganda de un dentífrico alemán aumentó las ventas de su Licor del Polo sobre las realizadas en el 98 en un 50 por 100, pues las del año último solamente en la citada casa de M. Garcia llegaron a 80.000 frascos y este año alcanzan ya en proporción de los dos meses citados a 120.000. Este es el dato más elocuente del mérito del acreditado dentífrico español. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

#### Libramientos al pago.

Hoy se han puesto al pago en la Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Tres a favor de D. Manuel Montoro, uno al Sr. Administrador de Correos de Almería, otro a D. José Garcia Vicente y dos a nombre de D. Estanislao Bassenki.

#### Las vacunas antirrábicas.

El doctor Enrique Pottevin acaba de hacer la estadística de las vacunas antirrábicas desde el año 1886 hasta el año actual, con el número de personas tratadas en el instituto Pasteur, número de defunciones, y el tanto por ciento de la mortalidad ocurrida en cada año.

Fueron tratadas en el año 1898, 1465 personas, de las cuales curaron 1.462.

En cuanto a los progresos realizados desde la fundación del instituto Pasteur en los procedimientos de inoculación, parece probado por este hecho que la mortalidad de las personas tratadas, que en 1886 fué de 0'94 por 100, ha bajado el año pasado a 0'20 por 100.

En el total de trece años de existencia del instituto Pasteur, se encuentran veinte y un mil seiscientas treinta y una personas mordidas por animales rabiosos que fueron a recibir la vacuna antirrábica.

Por su excelente combinación es el VINO ESCRIVA todo tónico-fosfatado un poderoso reconstituyente, tónico y aperitivo, de sabor agradable y económico empleo, substituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao. De venta, principales farmacias y droguerías.

#### Comisionados.

Por no haber evacuado los servicios de padrones de cédulas personales, matriculas de la Contribución industrial y repartimientos de la Contribución territorial, el Sr. Administrador de Hacienda ha nombrado comisionados contra los Ayuntamientos de Alhambra, Alicún, Almócita, Alsedux, Baires, Canjajar, Cherecos, Huelve, Nacimiento, Oñanes, Purchena, Taberno, Velez-Bianco, Zurgena, Ba-



varcal, Ben isalón, Lucsinena, Ocaña, Oñiza del Río, Paterna, Rigol, Roquetas y Somontín.

**Nombramiento.**  
Ha sido nombrado D. Gracian Ibarra, para que ejerza la inspección y vigilancia del impuesto de cerillas fosfóricas en esta provincia.

El Opal-Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

**Bien venidos.**  
Ha regresado a esta capital, de los baños de Lanjarón, nuestro amigo el Diputado á Cortes por esta circunscripción D. Juan Cassinello y su apreciable y distinguida familia.

**Baja de interés.**  
El Consejo de gobierno del Banco de España, se ha servido acordar que se rebaje á 4 por 100 el interés de las operaciones de descuento de letras y á 4 y 1/2 por 100 el de las de préstamo y de crédito con garantía de efectos públicos, cuya baja empezará á regir desde luego.

**Contribuciones.**  
El pago del primer plazo de la recaudación voluntaria de las contribuciones territorial, industrial, carnarías de lujo y minas, quedará abierta del 11 al 31 del actual en la oficina de recaudación de esta capital establecida en la calle de Soria número 3, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**La filoxera.**  
El Ministerio de Fomento acaba de publicar un mapa de la invasión filoxérica de España, cuyo aterrador desarrollo amenaza de muerte á uno de los más importantes ramos de la agricultura nacional.

De 731.970 hectáreas que compone un total de la superficie de viñedo en nuestra patria, el devastador insecto ha invadido ya 170.935, habiendo poblado la vid americana sólo 50.581 hectáreas.

**Retiro.**  
Se le ha concedido el retiro definitivo de 22'50 pesetas mensuales, al carabinero de esta Comandancia don Emilio Perez Gomez.

Los parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

**Viajeros.**  
Hoy en el tren espres, llegarán á esta capital procedentes de Madrid, el eminente oculista D. Santiago de los Albitos, acompañado de su elegante y bella señora, de sus hijos y de la distinguida Srta. Carmela Eraso.

El Sr. Albitos se hospedará durante su corta permanencia en Almería, casa de los Sres. de Eraso, siendo las horas de consulta de 10 á 12 de la mañana.

**Marcas para barriles**  
de uva, cajas de frutas y de todas clases, sigue confeccionándolas la huérfana Isabel Rodriguez Bustos, en la calle de la Corbeta número 1.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

Preguntaron á un domador de fieras muy presuntuoso:  
—¿Tuvo usted miedo la primera vez que entró en la jaula de los leones?  
—Sí—contestó el domador atusándose el bigote—me habían dicho que los leones tienen muchas pulgas.

En la playa de San Sebastián:  
—¿Y ese establecimiento?  
—Es la Perla.  
—¿Y por qué es la Perla?  
—Ya lo vé usted, porque está en la Concha.

Solución á la frase hecha ultima:  
**De alto á abajo.**

**CHARADA.**

Nació en «segunda primera» Juan, que es un hombre de bien, y por eso es «cuatro tercia» conmigo de un almacén.  
Solo un defecto le encuentro que de su lado me aparta: ser, á más de enamorado, muy «prima dos tercia cuarta.»  
(La solución mañana.)

**Juzgado municipal.**

**DIA 9.**  
**Nacimientos.**  
Isabel Roba Ferrer y María Ramón Lopez.  
**Defunciones.**  
Luis Salvador Cirre y Rogelio Torresosa Peres.

**SERRINES DE CORCHO (clase extra)**

DE LOS SRFS. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA

Para precios, muestras y contratos, con su representante

**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**

GRANADA, 44.—ALMERIA.

**Movimiento de buques.**

**DIA 9.**  
**Entrados.**  
Vapor «Numancia», de 558 tns., con efecto y 79 pasajeros, de Orán.  
Id. «Alcira», de 1.061 id., con carga y 6 id., de Málaga.  
Id. «Cabo Palos», de 1697 id., con id., de id.  
**Despachados.**  
Vapor «El Fomento», de 468 id., con carga, para Barcelona.  
Vapor «Alcira», de 1.061 tns., con id., para Alicante.  
Vapor «Cabo Palos», de 1697 tns., con id., para Cartagena.

**Vapores fruteros PARA HULL.**

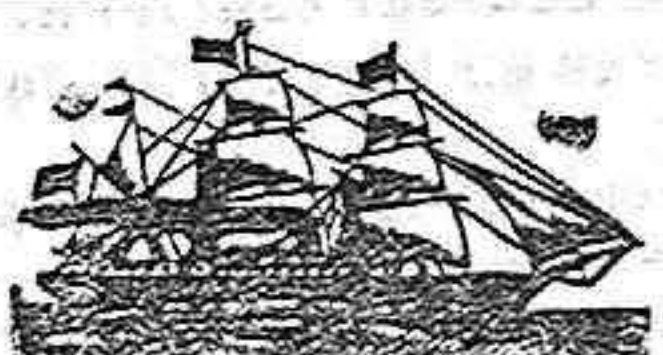


**SERVICIO SEMANAL DIRECTO**  
El magnífico vapor frutero BAS-SANO, de la línea de Wilson, llegará á este puerto el sábado 12 del corriente con hueco para 3.000 barriles y saldrá directo para Hull.  
A gente: Ricardo Gimenez en Liquidación.

**Vapores fruteros PARA LIVERPOOL.**



El magnífico vapor **TURIA**, de la Línea Tintoré y Compañía, de Barcelona, se encuentra en este puerto con hueco para 4.000 barriles, saliendo directo para Liverpool tan pronto como termine la carga.  
De Almería á Liverpool, cuatro dias y medio.  
Informes, D. Francisco Lopez Picón y D. R. Castellanos, Paseo del Malecón.



**Vapor N. Extremadura**

Saldrá de este puerto el dia 10 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**UNION IBERICA**  
Plaza de Careaga, núm. 2

**Se necesitan en esta capital agentes propagandistas de esta benéfica asociación, que ganarán DIEZ REALES diarios.**

Es inútil presentarse sin buenas referencias.

**Piloto**

Se necesita un piloto para el bergantín goleta «Timoteo I», que saldrá de este puerto dentro de unos dias para Galicia.

**GRAN PAÑERÍA.**

**La ciudad de Londres.**

**PUERTA DE PURCHENA.**  
**Ventas al contado.**  
**Baratura incomparable.**  
Trajes de dril y de lana confeccionados á la medida para caballeros á 7'50 pesetas en adelante.  
Trajes confeccionados para niños á 2'50 pesetas en adelante.  
Americanas confeccionadas para caballeros á 3 pesetas en adelante.  
Se confeccionan trajes en 24 horas.  
Grandiosas y completas colecciones en lanas de última novedad para trajes, vicuñas, gergas, tricots, armures, pardsús, alpacas, driles y demás artículos para caballeros, á precios sumamente baratos.  
**Puerta de Purchena.**  
Frente á la tienda de los cuadros.)

**VENTA DE UVA**

**Londres 9, 2'40 t.**  
Vapor «Diamand» en Glasgow: Perez, 6; Picon, 8; Miguel, 8; Viciedo, 9; Gonzalez, 10; A. G. L., 9; Pardo, 9; Quesada, 10; Maria del Carmen, 10; G. A. C., 10; G. G., 11.  
**Valderrama, Quesada y C.ª.**

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial DE LA MANANA**

**MAS PRISIONEROS EN CASTELLON.**

**Madrid 9, 3 m.**  
Telegrafian de Castellón que continúa en aquella capital la excitación.  
Se han hecho nuevas prisiones, entre las que figura la del célebre carlista Bellido.

**EL PROCESO DREYFUS.**

**(A las 4 m.)**  
Comunican de Rennes (Francia) que el estado de Dreyfus inspira cuidado. Dicen que solo se alimenta con leche.

**CÁMARA EN MADRID.—CONFERENCIA.**

**(A las 12 m.)**  
Ha llegado á esta corte el vicealmirante Sr. Cámara, informando al ministro de Marina Sr. Gomez Imáz sobre el viaje de la escuadra.  
Se acordó que el dia 20 esté lista la escuadra para hacer un viaje por Europa.  
Ambos conferenciaron despues con el Sr. Silvela.  
Hoy regresará el Sr. Cámara al Ferrol.

**TRANQUILIDAD.—CONFERENCIA**

**(A las 2 t.)**  
Telegramas recibidos de Bilbao, Castellón y Barcelona, dicen que reina tranquilidad en dichas provincias.  
Han celebrado una conferencia los Sres. Silvela y Dato.

**DE LA NOCHE**

**REPATRIACIÓN.—ENTREGA.**

**Madrid 9, 8 m.**  
Se ha dado órden para que el vapor «Alava» marche á las Carolinas á repatriar á los españoles que allí se encuentran.

Además hará entrega á Alemania de las islas que han sido enagenadas.

**FALLECIMIENTOS.**

**(A las 8'35 m.)**  
Ha fallecido en Melilla el gobernador militar de aquella plaza general Alameda.  
Tambien ha fallecido en esta corte, á causa de una congestión, el conocido actor D. Emilio Mario. Mañana se verificará el entierro.  
**BOLSA.**  
4 por 100 interior, 63-15.  
4 por 100 exterior, 69-25.  
4 por 100 amortizable, 70-90.  
Londres á la vista 31-19.  
París á la vista, 23-55.

**DECLARACIONES DEL SR. VILLA VERDE.**

**(A las 9 m.)**  
El ministro de Hacienda Sr. Villaverde, ha declarado que el Gobierno está dispuesto con energia á llegar á la regeneración económica. Añadió que nadie piensa en la crisis.

**ESTUDIO DEL GOBIERNO.**

**(A las 10 m.)**  
El Gobierno se propone estudiar el presupuesto presentado por las Cámaras de Comercio, aceptando de él lo que halla a provechable.  
**PERPEN.**

**CINTAS.** Para los próximos festejos se pintan con brevedad y buen gusto, por la Srta. Ana Sanchez Rubio, alumna de la Academia de Bellas Artes, de Cádiz.  
Calle del Arco, Almería.

**LA AUSTRIACA.**

**SERVICIO ESMERADO.**  
**ALMUERZOS.**  
Tres platos al gusto.  
Pan frutal y vino.  
Dos pesetas cubiertos.  
**COMIDAS.**  
Sopa.  
Tres platos al gusto.  
Pan, frutas y vino.  
Dos pesetas cubiertos.  
Besamé (especialidad de la casa), 1 peseta la docena; 10 céntimas uno.

De la cocina se ha hecho cargo un inteligente y afamado maestro, el cual llegó ayer de una importante población andaluza.  
Servicio á domicilio (sin hora ni cristal).

**En la tienda del Guante**

Se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.  
Novidades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuaras y artículos de punto.  
Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

**Muebles**

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.  
Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.  
Sillerías de nogal y cuero repujado á precios baratísimos.  
**Glorieta de San Pedro, Almería.**  
**CLEMENTE LORENZO.**

**PINROBLE**

Se espera de un momento á otro el vapor «Benjamin Haynes» con la última remesa de esta ACREDITADA Y UNICA LEGITIMA MADEIRA PINROBLE, para barriles.  
**INFORMES:**  
**José Rodriguez Cabache,**  
**ALMERIA.**

**SERRERÍA MECÁNICA**

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas  
fabricación de serrin de corcho  
Construcción de barriles de PINOBLE para uva (forma de Almería.)  
**JOSE DOMENECH**  
DÉNIA  
Para precios y contratos su representante  
**FELIPE BERRUTI.**  
Hotel de Londres, Almería.

**Duelas de roble.**

Serrin de corcho.  
**ARCOS**  
Madera «Pin-Roble».  
Sulfato de cobre.  
Alambre galvanizado.  
**PRECIOS MUY REDUCIDOS.**  
**Thomas Morrison y C.ª Ltd.**  
calle de Pescadores.  
**ALMERIA**

**Colocación.**

Le desea un señor de 40 años de edad, que ha sido Secretario de Ayuntamiento muchos años, para una oficina ó cualquiera otro cargo que sea decente para dentro ó fuera de la capital.  
Darán razón calle de Granada número 19, barbería.

**CASA FRUTERA.**  
**JOSÉ CALZADA HIJO**  
& C.º  
57, GRACECHURCHSTR  
**LONDON.**  
Representante en Almería, V. Arance, Murcia 19.

**TOS FERINA.** Curación cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhabia.  
De venta en Almería, Farmacia de Vivas Peres.

**LA LIBERATA**

Establecimiento de camisería, ropa blanca para señora y caballero, guantes, adornos, capotas, capas de cristianar é infinidad de artículos.  
*Paseo del Príncipe, contiguo al café Suizo.*

**No más dolor de muelas**

**Licor Odontológico Universal.**  
Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escorbuto, evita la fluxión y conserva la boca fresca y aromatizada.  
De venta en la Farmacia de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y don Antonio Fernandez.  
Al por mayor Farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).

**GRAN JOYERIA Y PLATERIA DE JOSE SANCHEZ.**

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa.  
Las últimas novedades de París, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos.  
Gran surtido en relojes de oro y acero.  
**1.—Alava.—1.**

**AURELIA FABRICA DE TEGIDOS,**  
MIGUEL SUERO TORRES,  
calle de Murcia, 14

Se hacen lonas de todos colores y anchos para kioscos, colgaduras, cortinas, tienda de campaña, sapatillas, costales sacas y cuanto se desee.  
Hay colchones, gantes de cartón, lonas de barcos, de molinos y otros artículos.  
**GRAN ESTABLECIMIENTO.**



... A LAS ...  
**SEÑORAS BELLEZA**

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la  
No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.  
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema para blanquear, color perfecto al natural, gradándose a placer, 20 ptas.—Crema arrugas, pliegues de la piel de la frente, patas de gallo, 20 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Lábil, supremacía a todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir de triaca, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético tinte (negro, castaño y rubio obscuro, uso secreto, facilidad (6 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Crema extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan a la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antiojes), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer a la higiene secreta que tanto debe interesar a las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cada una de horas cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculpturales formas. Estarilidad, falta y desarrollo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.  
Prospectos gratis pidiéndolos a La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza o sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

**NO MÁS SORDOS**  
EN 300 CASOS, 300 CURACIONES  
CURA GRATA DE LA SORDERA  
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON  
Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

**ESTOMAGO**  
Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.  
Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis a las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rápido alivio.)

**NERVIOSOS**  
Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERRILLAS KOCH, 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipcondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.  
EL MATADOLOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores RUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS  
NO HAY DOLOR  
El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Killer) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

**JARABE PAGLIANO**  
Depurativo refrescante de la sangre.  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO.  
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).  
Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABEPAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.  
N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.  
Exijir sob e el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.  
Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

**MAGNESIA DE BISHOP.**  
El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.  
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

**CAFÉS Y CHOCOLATES**  
DE  
**LA COMPAÑIA COLONIAL**  
Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

**UNION MARINE**  
Insurance Company, Limited  
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.  
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.  
Capital . . . . . Ptas 32.700.000  
Fondo reserva . . . . . 7.500.000  
Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros . . . . . 16.001.826  
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.  
Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid  
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo  
Delegados en Almería: Sres. Spenter y Roda.

**GUANO DE LA NOGUERA**  
ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS  
**Sres. Noguera Hermanos y Compañía.**  
ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia  
ANÁLISIS GARANTIZADO.  
Amoniaco, de . . . . . 9 a 10 y medio por 100  
Fosfatos, de . . . . . 18 a 25 por 100  
Sulfato de potasa, de . . . . . 2 a 4 por 100  
Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente.  
Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos por hectárea.  
Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id. id.  
Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid.  
Id. árboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.  
Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones  
Depósito en las principales poblaciones de España  
Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.

**GARGANTA VOZ y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Efeles de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sres. FRENICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
Exigir en el rotulo el firma de A. H. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**UNA LIMOSNA.**  
Las obras de restauración que se vienen haciendo en la Iglesia de Santiago a dicha Imágen, están próximas a terminarse.  
Con éste motivo la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, no contando con fondos para decorar la capilla que le ha sido destinada, ruega a los hermanos y fieles que tengan devoción a nuestra venerada Imágen, hagan algún donativo, para ayudar a los gastos.  
Las limosnas se reciben en la Sacristía de Santiago, y en casa del hermano mayor, calle de Marín número 12.  
Después de concluida la Capilla, se harán fotografías de ella, para regalarlas a los donantes, para lo cual se servirán dar el nombre y calle donde habitan.

**PRUEBENSE**  
los exquisitos chocolates  
DE LOS  
**R.R. PADRES BENEDICTINOS**  
SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE:  
á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.  
DE VENTA EN CASA DE  
**Francisco Losana Navarro**

**Café nervino-medicinal**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza aquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**ESTABLECIMIENTO DE ARMAS DE FRANCISCO CRIADO,**  
CALLE DE GRANADA NÚM. 49.  
Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.  
Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.  
Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargado  
**TALLER DE REPARACIONES.**  
49.—GRANADA—49.

De gran interés para los agricultores  
**CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA**  
«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y mane de aplicarlas.  
Precio: Una peseta.  
De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola de Valencia, ministración de «La Agricultura Española», plaza de Cajares, 6, Valencia y dondea nede hacerse el pago en sellos de franqueo.

**SILLAS, MECEDORAS, SOFAS**  
Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos MUEBLES DE REJILLA DE VIENA en el gran depósito de esta casa.  
**UBALDO ABAD.**  
BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6,